



JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
Correo Electrónico: j01cctoersrtpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:		19001-31-21-001-2016-00179-00
NOMBRE DEL PREDIO:		EL PORVENIR
MUNICIPIO:		BALBOA
VEREDA:		LA PALMA
MATRICULA INMOBILIARIA:		128-11033
CEDULA CATASTRAL:		19-075-00-02-0012-0118-000
ÁREA:		33484 m ²
LINDEROS:	Norte:	Partiendo desde el punto 61274 en línea semi recta y en dirección noreste, pasando por los puntos 61273,61272,29763,29762, hasta llegar al punto 30144 en una distancia de 187,66 metros colindando con Reimundo Andrade. Se sigue en dirección norte desde el punto 29764 has tal legar al punto 121526 en una distancia de 37,59 metros en colindancia con el predio de Javier Cerón este ultimo según acta de colindancias.
	Oriente:	Partiendo desde el punto 121526 en línea recta y en dirección sur, hasta llegar al punto 121525 en una distancia de 132,52 metros colindando con el predio de Teresa Urbano.
	Sur:	Partiendo desde el punto 121525 en línea recta y en dirección este - oeste hasta llegar al punto 61281 en una distancia de 39,20 metros en colindancia con Luis Ortega-esto según acta de colindancias. Se sigue en dirección sur desde el punto 29758, pasando por los puntos 121524, 121513A hasta llegar al punto 121513 en una distancia de 104,75 con la vía a La Joaquina. Se sigue desde el punto 121513, pasando por el punto 61280 hasta llegar al punto 30145 en una distancia de 49,69 metros en colindancia con Quebrada al medio con predio de Maria Ortiz. Se sigue desde el punto 30145 pasando por los puntos 61279, 61278, 61277 hasta llegar al punto 61276 en una distancia de 136,38 metros en colindancia con Quebrada al medio con predio de Rodolfo Cerón es te ultimo según acta de colindancias.
	Occidente:	Partiendo del punto 61276 en línea recta y en dirección norte pasando por el punto 61275 hasta llegar al punto de partida (61274) colindando con el predio de Agustín Ordoñez en una distancia de 95 metros y encierra- esto según acta de colindancias.

Mediante Auto interlocutorio Nro. 003 de fecha once (11) de enero de dos mil diecisiete (2017), el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 16 de Enero de 2017

El Secretario,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
GUSTAVO ADOLFO BARRAGAN LOPEZ

DESPACHO HACIA CER  PAPEL
Calle 2 No. 4 – 57 Telefax: (2)8208442 Popayán – Cauca